



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00227 DE 19

(SET. 18 1953)

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Para los cargos de Agentes de la Policía Municipal, nómbrase en propiedad a los señores LUIS ANTONIO CABALLERO-JAIMES, LUIS FRANCISCO PARRA, FLORENTINO GONZALEZ HERREÑO y ANIBAL LEGUIZAMON.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

SET. 18 1953

El Alcalde,



El Secretario,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-